

Al contestar cite este número



Radicado No: 202034200000054921

Bogotá, 2020-02-03

A V P CONSTRUCCIONES S A
MESA ROSAS JOSE ARNEY
CARRERA 49 # 104 B 07
Bogotá.

ENTREGA DE TÍTULO DE DEPOSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO N° 3176/2011
SEGUNDO CITATORIO CORREO CERTIFICADO

Comendidamente les comunico que mediante la Resolución N° 270 del 30 de octubre del 2018, se ordenó la terminación y archivo del proceso; por lo tanto, se establece la devolución del título de depósito judicial N°400100006896054 por \$9.976,79 dentro del proceso de cobro coactivo N°3176/2011. El cual está en custodia del ICBF – Regional Bogotá.

Para la entrega del mismo agradecemos que el Representante Legal se acerque al ICBF Regional Bogotá Av. Cra 50 # 26 - 51 segundo piso Grupo Jurídico - Cobro Coactivo, con los siguientes documentos:

- ✓ Cámara de comercio con vigencia no mayor a tres meses
- ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal al 150%
- ✓ En caso de delegar a un apoderado debe presentar además de los anteriores requisitos, una Autorización Especial y Expresa autenticada en notaria, otorgando el poder para reclamar el título de depósito judicial en mención, y fotocopia de la cedula de ciudadanía del apoderado al 150%

Le solicitamos amablemente comunicarse con la funcionaria pública Doris Daza Castillo del ICBF Regional Bogotá al número telefónico 3241900 Ext. 106074 - 106075, con tres días de anterioridad a la fecha en que se reclame el Título, pues es necesario realizar las gestiones pertinentes para la respectiva entrega.

Atentamente,



GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO

Funcionaria ejecutora
ICBF Regional Bogotá

Provecto y elaboró: Doris Rocío Daza Castillo

